



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2265/

**MAT: AUTORIZA PAGO
HORAS EXTRAS.-**

LAJA, 22 de mayo del 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 29 de la Coordinadora CAP del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el pago de la cantidad de 14 horas extraordinarias a la Sra. **Nieves Pereira Vargas**, coordinadora CAP del Depto. Administrativo de Educación Municipal, por trabajo realizado los días domingos 14 y 21 de abril del 2013, consistente en coordinar y apoyar la labor que del Neurólogo Dr. Eduardo López. Estas horas serán pagadas con sus remuneraciones del mes de mayo 2013.

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga la ejecución del presente decreto al subtítulo 21 ítem 01-003-003-004 (titular) asignación de desempeño individual del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM! ✓